



JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022)

Auto sustanciación número 211
2018-196

Dentro del proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por **MARTHA LIA HOYOS contra la COLPENSIONES Y OTRO**, toda vez que la suscrita fue designada como escrutadora en las elecciones que se llevarán a cabo el día trece (13) de marzo de las calendas, se hace necesario **reprogramar** la audiencia del 77 del CPT YSS para el día veintiocho (28) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00am), fecha y hora en que se había programado la audiencia de trámite y juzgamiento, advirtiéndose que se realizarán ambas en esa oportunidad, una seguida de la otra.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

E mail:

FATOBON28@HOTMAIL.COM

abacomedellin@gmail.com

avivero@procuraduria.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR**
**Que el presente auto se notificó por estados el 11/03/2022 conforme al
Decreto 806 de 2020, consultable aquí:**
[PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE
MEDELLÍN](#)

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **216878bd68424d21013c83420721966c5f70151a09a09e7a68a823d42cdddf9f**

Documento generado en 10/03/2022 07:03:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>